

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN

Acta número: 02
Fecha: 29 de abril del 2026.
Lugar: Sala anexa al pleno
Presidenta de la Comisión: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz.
Secretaria de la Comisión: Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez.
Inicio de la sesión: 11:56 horas.
Apertura de la sesión: 11:56 horas.
Clausura de la sesión: 12:03 horas.
Asistencia: 5 diputados.
Cita para próxima sesión: Sin Cita.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día Veintinueve de abril del año dos mil veintiséis, se dio inicio a la segunda sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala anexa al pleno, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Secretaria, Brenda Sofía Arenazas Sánchez, a solicitud de la Diputada Presidenta, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, y con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, Registrándose la asistencia de las personas legisladoras que a continuación se enlistan: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vertiz (Presidenta), Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez (secretaria), Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz (vocal), Diputado Gerardo Antonio Hernández Alejandro (integrante), y la Diputada Orquídea López Yzquierdo (integrante).

Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con cuatro asistencias y una inasistencia; en ese acto la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria se justificara la inasistencia de la Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: “once horas con cincuenta y seis minutos del día Veintinueve de abril del año dos mil veintiséis declaro abiertos los trabajos de esta **sesión** de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”, e inmediatamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente, la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Apertura de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones, correspondientes al día 13 de noviembre de 2025 y 10 de febrero 2026. V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida. VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión. Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. Seguidamente la Diputada

Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

Secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobada con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones, correspondientes al día 13 de noviembre de 2025 y 10 de febrero de 2026.

En virtud de haber sido circuladas con anterioridad el acta de la sesión referida, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria, sometiera a consideración de los integrantes la dispensa de sus lecturas. Seguidamente la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la dispensa a la lectura de las actas de las sesiones de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebradas el día 13 de noviembre de 2025 y 10 de febrero de 2026. resultando aprobada la dispensa con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación de las actas referidas, resultando aprobada con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Seguidamente, la Diputada Presidenta, declaró la aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebradas el día 13 de noviembre de 2025 y 10 de febrero de 2026.

Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

Punto Número 5.- Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. La Diputada Presidenta dio cuenta del siguiente punto del orden del día, relativo a la lectura de los comunicados y correspondencia recibida en la Comisión, misma que procedió a hacer lo solicitado la Diputada Secretaria en los siguientes términos:

1. Oficio número HCE/SAP/0108/2026, de fecha 05 de marzo de 2026, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado, mediante el cual, por instrucciones del presidente de la mesa directiva, remite la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone declarar el día 22 de julio de cada año como "Día de la Expulsión de las Fuerzas Invasoras Estadounidenses de Tabasco, en el año 1847", misma que fue presentada por el Diputada María de los Ángeles Hernández Reyes.
2. Oficio número HCE/SAP/0211/2026, de fecha 16 de abril de 2026, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado, mediante el cual, por instrucciones del presidente de la mesa directiva, remite la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar la fracción II del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado José Medel Córdova Pérez.
3. Oficio número HCE/SAP/0221/2026, de fecha 21 de abril de 2026, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado, mediante el cual, por instrucciones del presidente de la mesa directiva, remite la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone decretar el 11 de julio de cada año, como el "Día del Caballo", y la "Cabalgata" como patrimonio cultural

Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

intangible del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el Diputado Martín Palacios Calderón.

Seguidamente la Diputada presidenta informó el trámite que recae a la correspondencia recibida es el siguiente:

En relación a las iniciativas con proyecto de decreto, turnadas a esta comisión, de fecha 05 de marzo de 2026, 16 de abril de 2026 y 21 de abril de 2026 se turnan a la Secretaría Técnica, para su estudio, análisis y en su caso presentación de los proyectos de acuerdo o dictámenes que en su caso correspondan.

Punto Número 6.- Asuntos generales. La Diputada Presidenta dio cuenta del siguiente punto del orden del día, relativo a los asuntos generales del Orden del Día, en donde se invita a los integrantes para anotarse y se instruye a la Diputada secretaria tomar nota de las y los integrantes que deseen participar en los asuntos generales. Seguidamente La Diputada Presidenta informa que se ha integrado a la sesión la Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz.

La diputada secretaria menciona que no se ha enlistado ningún diputado para hacer uso de la voz.

Acto seguido, La Diputada Presidenta, declaró agotado este punto del orden del día.

Punto Número 7.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de esta **sesión** de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las doce horas con tres minutos del día Veintinueve de abril del año dos mil veintiséis.



**Comisión Ordinaria Instructora de la
Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de seis fojas útiles

ATENTAMENTE

**LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN
JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ

PRESIDENTA

**DIP. BRENDA SOFÍA ARENAZAS
SÁNCHEZ**

SECRETARIA

**DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ
LANZ**

VOCAL

**DIP. GERARDO ANTONIO
HERNÁNDEZ ALEJANDRO**

INTEGRANTE

DIP. ORQUÍDEA LOPEZ YZQUIERDO

INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas, del acta de la sexta sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebrada el día 29 de abril del año dos mil veintiséis.